



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00152666- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Esp. Lizeth Johanna Villota González (PAS AX024474) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Esp. Villota González satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con la Dra. Elizabeth Garrido que, como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma;

Que asimismo se propone la designación del Dr. William Ballesteros Possú como Codirector de Tesis; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Esp. Lizeth Johanna Villota González (PAS AX024474) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Elizabeth Garrido y al Dr. William Ballesteros Possú como Directora y Codirector de Tesis respectivamente, de la Esp. Villota González.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.